

FRENTE AMPLIO



PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

**CANTÓN DE MORAVIA
2024 - 2028**





PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL
CANTÓN DE MORAVIA
2024 - 2028

FRENTE AMPLIO

PRESENTACIÓN

Estimadas personas vecinas del cantón de Moravia:

Desde el equipo de trabajo del Frente Amplio Moravia queremos recuperar el sentido más noble de la política, entendiéndola como un instrumento de transformación mediante la participación ciudadana en los asuntos públicos para promover transformaciones sociales por medio del empoderamiento de las comunidades y de las personas. Abogamos por un futuro guiado por la justicia social y la solidaridad. Creemos que el gobierno local cumple un rol central en la construcción y fortalecimiento de las condiciones de vida digna para la población de Moravia ante la ausencia y debilitamiento, cada vez mayor, del Estado central en su función de brindar acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo para toda la población.

Como organización política consideramos que un cargo público es la oportunidad de hacer un gobierno honesto y abierto, de poner los recursos públicos al servicio de la gente. Pero nuestro objetivo no solo es el de administrar con honestidad y eficiencia: queremos disminuir las desigualdades, ampliar los derechos sociales, fortalecer el respeto a los derechos humanos en el marco de un gobierno local que respete todas las creencias y la libertad de pensamiento, que promueva la formación de una ciudadanía participativa, crítica, solidaria, inclusiva, sustentable y respetuosa de la diversidad.



PRESENTACIÓN

Asimismo, como elementos esenciales de nuestro proyecto, la innovación y los derechos de la ciudadanía. Innovar significa combinar creatividad y conocimiento en el uso de las ciencias, la educación, la expresión artística, la tecnología y la información para mejorar la calidad de vida desde una perspectiva de inclusión y sustentabilidad, poniendo como elemento central, acercar el gobierno local a la comunidad. La innovación también se basa en el reconocimiento de nuestra riqueza histórica y el potencial de desarrollo que ofrece la nueva dinámica de la información, la comunicación y la tecnología.

Como partido político y movimiento social, siempre al lado del pueblo, presentamos nuestras propuestas de acción para construir una buena gestión del gobierno local y generar políticas públicas que respondan a la realidad de la población que habita nuestro cantón, en ese sentido nos presentamos como una opción político-partidaria con una trayectoria digna y transparente por lo cual suscribimos los principios y fundamentos de nuestro partido, ya que el Frente Amplio es:

DEMOCRATICO. Promete respetar el orden constitucional, de acuerdo con el sistema de democracia representativa y defiende las instituciones del Estado Social de Derecho. Se instala en la lucha por una democracia avanzada en todos los campos, incluyendo la democracia económica y cultural. Promueve formas de democracia más participativas y directas.

PROGRESISTA. Es una fuerza transformadora, una alternativa real al modelo neoliberal concentrador y excluyente.

PATRIÓTICO. Defiende el interés nacional frente a la globalización de signo neoliberal.

SOCIALISTA. Lucha por una sociedad inclusiva, igualitaria, próspera, culta y sostenible que se apoye en los valores del humanismo, de la ilustración y del socialismo: libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad, pluralidad, justicia social.

FEMINISTA. Rechaza el sistema de dominación sexista y patriarcal. Promueve la igualdad de género y la democracia paritaria.

ECOLOGISTA. Frente a la depredación, reclama la sustentabilidad ecológica, el derecho de todos a vivir en un entorno vital saludable y decente, razonablemente libre de amenazas y peligros.

HUMANISTA. Suscribe y convierte en bandera de lucha permanente la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

PACIFISTA. Rechaza el terrorismo y las intervenciones armadas extranjeras como vía para solucionar los conflictos entre naciones y pueblos. Cree en el diálogo y la negociación.

POPULAR. Abre sus puertas a los sectores populares y movimientos sociales más avanzados y organizados.

PLURALISTA. Se dota de un marco organizativo en capacidad de integrar a diversas corrientes del pensamiento crítico progresista.

ÉTICO. Encarna una renovación moral y ética de la vida política, sustentada en una lucha frontal e ineludible contra la corrupción. La adopción de los principios de la transparencia y la rendición de cuentas aseguran la ética en la función pública.

LATINOAMERICANISTA. Estrecha vínculos con las fuerzas capaces de impulsar la globalización de la solidaridad, y su acción política no estará subordinada a disposiciones de Organizaciones o Estados Extranjeros, especialmente rechaza cualquier imposición externa que atente contra la soberanía e independencia del Estado costarricense.

En función de lo anterior, los ejes temáticos y programáticos fundamentales para la construcción política son los siguientes:

- 1. Gestión y Gobierno Municipal**
- 2. Gestión del desarrollo económico y social**
- 3. Gestión del espacio urbano y rural**
- 4. Seguridad humana integral y preventiva**
- 5. Desarrollo Humano y salud integral**
- 6. Cultura, deporte e identidad cantonal**

Nuestro propósito es gobernar y, por lo tanto, nos hemos preocupado dar soluciones a las necesidades de nuestra comunidad y, de esta manera, les presentamos nuestro Plan de trabajo como herramienta para dar solución a la problemática que vive nuestro Cantón. Por ello, ponemos a su disposición el Programa para su consulta y discusión.

***Construyamos un futuro real
con soluciones locales***

II. Generalidades del Cantón

Moravia nace como el cantón número 14 de la provincia de San José por medio de la Ley No.55 del 1 de agosto de 1914. Su nombre se debe al héroe y libertador de la patria, don Juan Rafael Mora Porras. Geográficamente forma parte de la Gran Área Metropolitana (GAM) y se ubica al noreste de la ciudad de San José. Limita al oeste con los cantones de San Isidro y Santo Domingo de Heredia, al suroeste con Tibás, al sur con Goicoechea y al norte y este con Vásquez de Coronado, registrando una superficie de 28.6 Km².

El Cantón de Moravia está conformado por tres distritos administrativos: San Vicente, San Jerónimo y La Trinidad, sus principales vías de comunicación son para San Vicente, las rutas 102 y ruta 200, que une a Moravia con los cantones vecinos, estas vías son áreas de desarrollo económico. El distrito segundo, San Jerónimo, no forma parte del anillo de contención de la Gran Área Metropolitana (GAM) y se ha desarrollado a partir de las dos vías principales, calle Jerónimo, ruta 308 y calle Platanal, ruta 307. El distrito tercero, La Trinidad, presenta un desarrollo concentrado en torno a la vía principal, ruta 220.

El Cantón de Moravia se caracteriza por ser una comunidad heterogénea, que presenta poca integración de su tejido social y predomina la característica de ciudad dormitorio, en el cantón se combinan modos de vida y realidades muy diferentes entre sí. Áreas geográficas de alta densidad poblacional, como San Vicente, y otras áreas con una menor densidad poblacional por kilómetro cuadrado relativamente baja como San Jerónimo.

En Moravia conviven grupos de carácter urbano y rural e incluso poblaciones con ambas características a partir de sus ocupaciones laborales, manifestaciones culturales, uso del tiempo, conformación familiar, educación, y otras particularidades.



En el nivel de desarrollo humano, el Cantón presenta un nivel positivo con una característica dominante: el desarrollo histórico de las oportunidades educativas. Pero a pesar de lo anterior, también se presenta una situación de desigualdad y algunos sectores sociales muestran niveles educativos no satisfactorios con procesos educativos incompletos, no solo en lo académico sino también en la educación para el trabajo, el problema de la deserción educativa, la calidad de la educación pública es deficiente, así como la formación técnico-productiva es una carencia importante.

En Moravia coexisten grupos sociales con altos niveles de ingresos, con importantes sectores sociales de ingresos medios y también sectores con bajos ingresos. La pobreza multidimensional y por debajo de la línea de ingreso es una realidad en todo el Cantón y requiere atención prioritaria por parte del gobierno local. Esta población tiene necesidades no cubiertas como vivienda, servicios de salud, empleo, educación, oportunidades deportivas y culturales, entre otras y que son necesidades que afectan fuertemente la calidad de vida de las personas.

En este contexto, el Gobierno Local debe ser capaz de identificar y priorizar las respuestas a los desafíos que se le presentan, de tal forma que la planificación y la evaluación sistemáticas como instrumentos de gestión y gobernanza sean fundamentales para mejorar la capacidad instalada para hacer bien en pro de las personas, familias y comunidades y mejorar sus condiciones de vida de manera integral, pero también contando con su participación, puesto que creemos que sólo juntas y juntos podemos llevar a cabo las transformaciones requeridas en esa dirección.

GESTIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL



Moravia

La opción de la gente

FRENTE AMPLIO

Gestión y Gobierno Municipal

Definimos gestión y gobierno municipal como dos acciones íntimamente relacionadas, pero con objetivos diferenciados. De esta manera, hablamos de gestión para hacer referencia a los procesos administrativos (planificación, coordinación, supervisión), técnicos, contables y presupuestarios vinculados a la prestación eficiente, eficaz, amigable y transparente de los recursos humanos, financieros y materiales. Pero cuando nos referimos al gobierno hacemos alusión a la estructura de la toma de decisiones y al conjunto de políticas, normas y procesos que rigen a la municipalidad en términos de establecimiento de roles, responsabilidades, la rendición de cuentas, la transparencia y la garantía de que la organización actúe de acuerdo con los valores, objetivos y los intereses que se han definido como marco para la acción del gobierno local según el ideario del partido Frente Amplio. De esta manera, nuestros objetivos en este eje son los siguientes:

Objetivos

- Recuperar y consolidar la confianza de la ciudadanía de Moravia en el ejercicio del Gobierno Local en la operacionalización de sus objetivos operativos y estratégicos en el corto, mediano y largo plazos.
- Desarrollar un proceso de reingeniería de procesos con el fin de que sean de calidad y pensados para mejorar la experiencia de las personas usuarias.
- Promover un Gobierno Municipal de carácter participativo e inclusivo que devuelva a la ciudadanía de Moravia la confianza en el cumplimiento de sus objetivos operativos y estratégicos en el corto, mediano y largo plazos para una gobernanza efectiva y democrática.

Propuestas puntuales

Trabajo interno administrativo y simplificación de trámites

- Revisión integral del manual de puestos
- Apertura de horarios vespertinos de atención de servicios en la municipalidad
- Apertura de nuevas oficinas como: juventudes y diversidades.
- Reingeniería de procesos con el fin de que sean de calidad, pensados para mejorar la experiencia de las personas usuarias.
- Capacitar a las personas funcionarias de la municipalidad en temas como actualización profesional y temas de salud mental o crecimiento humano.
- Conformar un equipo institucional que revise de manera detallada y vele por el cumplimiento de los trámites municipales y disminuya su tiempo de resolución
- Hacer un rediseño de los trámites municipales con un enfoque amigable de las personas usuarias.

Servicios municipales

- Creación de un centro de cremación municipal de restos.
- Cronograma virtual con las fechas de recolección de residuos sólidos.
- Apertura de la Ventanilla Única de Inversión que permita realizar todos los trámites que se requieren para instalarse formalmente y poder operar y funcionar en nuestro país.

Transparencia y rendición de cuentas

- Realizar sesiones presenciales del Concejo Municipal en los distintos distritos del cantón de Moravia como estrategia para la rendición de cuentas cada semestre.
- Impulsar la creación del sistema de información y comunicación municipal que permita una mejor comunicación del Gobierno Local con la ciudadanía, la rendición de cuentas.
- Optimizar la página web de la municipalidad de acuerdo con los requerimientos del Índice de transparencia del sector público, en aquellos aspectos que demuestran deficiencia.

Plan Regulador

- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones técnicas y zonificaciones del plan regular, para garantizar un adecuado ordenamiento territorial.
- Identificar las zonas que ameritan una mejora en la infraestructura hidráulica pluvial.
- Revisar la posibilidad de replantear las áreas de zonificación media y baja en el distrito de San Jerónimo a fin de disminuir la impermeabilización de los suelos.

- Desarrollar una estrategia que permita la participación comunal en la definición de las acciones que emprenda el Gobierno Local para atender las necesidades sentidas y manifiestas de los distritos previo a la formulación y discusión del presupuesto municipal.
- Elaborar un Reglamento que asigne el presupuesto municipal para las distintas organizaciones comunales, de acuerdo con sus necesidades.
- Incentivar la participación de las juventudes del cantón en la identificación de necesidades, discusión del presupuesto municipal y la ejecución de acciones pertinentes.
- Bajo el enfoque interseccional de los derechos humanos, impulsar que la oficina de Desarrollo Social pueda atender las problemáticas relacionadas con: violencia intrafamiliar, salud mental, sexual y reproductiva, diversidades sexuales, afectivas y de género, discapacidades, adultos mayores, niñez y adolescencia, entre otros.
- Fomentar la organización y participación de la ciudadanía local mediante procesos de capacitación en la gestión y promoción de políticas públicas locales orientadas a individuos y organizaciones comunales presentes en el cantón.
- Elaborar y aprobar políticas públicas de juventudes y deportes que guíen el trabajo y el financiamiento de ambos.
- Incorporar procesos de monitoreo y evaluación, para garantizar la mejora continua de los programas sociales de la Municipalidad.
-
- Estudiar la existencia de procesos de gentrificación y diseñar estrategias para detenerlos.

GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO



Moravia

La opción de la gente

FRENTE AMPLIO

Gestión del Desarrollo Socioeconómico

Definimos el plan de desarrollo socioeconómico local como un conjunto de acciones estratégicas que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas ciudadanas residentes en el cantón de Moravia bajo un enfoque inclusivo y sostenible. Nuestra visión, en concordancia con el principio de solidaridad y justicia social que ha caracterizado al Frente Amplio, se basa en la creación de oportunidades para todas las personas y la preservación de nuestro entorno natural. Para concretar esta visión proponemos:

Objetivo

Desarrollar un programa bajo el modelo de economía social solidaria que promueva el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de carácter cooperativo en los sectores primario y terciario para generar empleos de calidad y apoyar a los emprendedores locales.

Propuestas puntuales

Empleo

- Facilitar encadenamientos productivos a través de enlaces entre la academia (universidades), gobierno local y empresas. Estas experiencias buscan atender las necesidades de las empresas pero, sobre todo, brindar a los empresarios proveedores oportunidades para la realización de negocios que les permitan un mayor desarrollo por medio de la innovación y la mejora en sus servicios o procesos de producción. Se impulsarán dichas alianzas con enfoque de género y sostenibilidad ambiental.

- Generar ferias de empleo a partir de un espacio de interacción con PYMES existentes y potenciales, para ofrecer un enfoque concreto a sus necesidades de desarrollo.
- Realizar intermediación laboral por medio de la oficina de recursos humanos desde la municipalidad que apoye a las personas candidatas en el proceso de reclutamiento.

Comercio

- Elaborar, con base en datos y asesoría técnica, una propuesta de reforma en el pago de impuestos municipales del régimen tradicional, con el fin de definir escalas que hagan progresivo este impuesto.
- Renovar la zona de La Guaria como eje gastronómico a través del modelo de zona de renovación urbana bajo el reglamento de renovación urbana y reglamento de zonificación.

Pymes

- Diseñar y desarrollar un programa de economía social solidaria que promueva el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de carácter cooperativo en los sectores primario y terciario que contribuyan al crecimiento económico del cantón de Moravia.
- Brindarles mayor acompañamiento a los emprendedores de la zona, tanto con información más accesible sobre cómo desarrollar los procesos y cumplimiento de requisitos para ejecutar emprendimientos reales y exitosos.
- Realizar ferias escolares-colegiales de emprendimientos y cooperativas no competitivas para fomentar en las personas menores de edad conocimientos financieros y valores de cooperación, ahorro, responsabilidad, emprendimiento y solidaridad.
- Generar alianzas estratégicas para articular estrategias de fortalecimiento de la cultura emprendedora viable a nivel cantonal.
- Declarar de interés cantonal la creación de emprendimientos de base tecnológica o startups.
- Diseñar un programa de incentivos municipales de diversa índole, para estimular la permanencia de las pymes en sus primeros años.

Turismo

- Diseño de tours guiados por el cantón, explotando las particularidades de interés turístico de cada distrito; de la mano de un posicionamiento de esos tours entre las empresas de operadores turísticos nacionales.
- Estructuración de encadenamientos que enlacen las visitas turísticas con los servicios propios de esa actividad: sodas y restaurantes, negocios de venta de recuerdos y souvenirs, actividades de mantenimiento de los sitios turísticos, labores de investigación y documentación de datos de interés turístico.

Alianzas público-privadas

- Institucionalizar una plataforma tripartita de innovación y gestión del desarrollo local bajo el esquema de la economía social y solidaria en que participe: el Gobierno Local, la cámara de empresarios y afines de Moravia e instituciones públicas presentes en el cantón, con inclusión, en calidad de agente asesor, las instituciones educativas privadas del cantón que quieran ser parte.
- Impulsar alianzas entre el sector académico, el Gobierno (central y local) y el sector productivo para generar alianzas entre pequeños y grandes empresarios a través de los encuentros. Dichas alianzas serán impulsadas con enfoque de género y sostenibilidad ambiental.
- Facilitar el acceso a créditos y apoyo para emprendimientos que contraten pensando en las desigualdades de género y cuidados. Motivar a todos los grupos de mujeres. Buscar alianzas en sectores: líderes comunitarias, sindicalistas, funcionarias de ONGs.

GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO Y RURAL



Moravia

La opción de la gente

FRENTE AMPLIO

Gestión del espacio urbano y rural

La gestión del espacio urbano y rural se refiere a la planificación, organización y supervisión estratégica de los recursos y actividades dentro de un municipio, con el objetivo de promover un desarrollo equitativo, sostenible y armonioso de sus áreas urbanas y rurales. Implica, por un lado, la aplicación de principios de ordenación territorial, considerando aspectos como la densidad poblacional, la accesibilidad, la integración social y la preservación del entorno natural y por otro, la implementación de políticas públicas que fomenten el desarrollo económico, la infraestructura adecuada, la vivienda digna, la movilidad sostenible, y la preservación de los recursos naturales. En este contexto, se busca garantizar la participación de la comunidad en la toma de decisiones, asegurando así la construcción de un espacio habitable que refleje las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, promoviendo el bienestar y la sostenibilidad a largo plazo.

Objetivo

- Diseñar y desarrollar un proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana comunitaria que posibilite la reapropiación de espacios públicos y la creación de mayor cohesión mediante ferias y actividades culturales en puntos de encuentro del cantón
- Diseñar estrategias de ordenamiento vial en beneficio de las personas y de los comercios.
- Mejorar las paradas de buses existentes mediante la dotación de iluminación y rótulos indicativos de las rutas y horarios de ida y vuelta c
- La construcción de una parada central de autobuses en Moravia, sentido San José-Moravia, con las mismas características arquitectónicas que tiene la parada central de autobuses en sentido Moravia-San José que está ubicada en el costado este del templo católico San Vicente Ferrer.

Propuestas puntuales

Administración de espacios públicos

- Iluminación y mejoras de parques.
- Impulsar la reapropiación de espacios públicos y la creación de mayor cohesión mediante ferias y actividades culturales en puntos de encuentro del distrito.
- Mejorar las paradas de buses existentes mediante la dotación de iluminación y rótulos indicativos de las rutas y horarios de ida y vuelta con protección a eventos climáticos (con techo y rampas).
- Realizar un proyecto de reforestación urbana, que cumpla los requisitos técnicos para garantizar una mejora en la salud ambiental del cantón sin comprometer la infraestructura vial.
- Impulsar comunidades organizadas que colaboren con tareas de identificación de factores y riesgos que conduzcan a la producción de delitos.
- Arborización integral y extensiva del cantón como estrategia para combatir los efectos negativos del cambio climático.
- Sustitución paulatina del asfaltado de calles por el uso del cemento, uso de pintura blanca en edificaciones municipales y en edificios privados como estrategia para combatir los efectos del cambio climático.

Gestión y Manejo de Residuos

- Desarrollar campañas educativas sobre gestión ambiental, residuos convencionales, no convencionales y procesos de reciclaje.
- Colocación de contenedores de basura en la vía pública.
- Incentivar la cultura de la importancia de las "5R" (Reciclar, Reducir, Reutilizar, Recuperar y Reparar).

Infraestructura Vial

- Diseñar y desarrollar un proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana comunitaria que posibilite la reapropiación de espacios públicos y la creación de mayor cohesión mediante ferias y actividades culturales en puntos de encuentro del cantón.
- Diseñar estrategias de ordenamiento vial en beneficio de los comercios.
- Revisar los estudios técnicos vigentes y actualizar los que se necesitan.
- Dar prioridad a los distritos de La Trinidad y San Jerónimo en el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial y alcantarillado.
- Coordinar con el MOPT para que se cumpla con los mantenimientos de vías nacionales y la construcción de aceras sobre las mismas que garanticen la seguridad de los peatones.
- Realizar un estudio técnico que identifique los asentamientos humanos en condición de riesgo que existen en el cantón en las cercanías de ríos.
- Desarrollar un programa integral para la mejora de la infraestructura peatonal en el cantón, con el objetivo de que caminar por Moravia sea seguro y fácil. Este programa contará con distintos frentes de acción, entre los que se encuentran el aumento de presupuesto municipal para construcción de aceras, la revisión y mejoramiento del reglamento de construcción de aceras, y mayores acciones de fiscalización. Además, el gobierno local debe garantizar el cumplimiento de las normas de accesibilidad que establece la ley 7600, para personas con discapacidad

Recurso Hídrico

- Establecer una política cantonal para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, mediante la creación de un Plan Municipal para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico. Este Plan debe fundamentarse en una definición generalizada de la gestión integrada del recurso hídrico, el conjunto de procesos que promueven el manejo y la utilización coordinada de los elementos agua, suelo, tierra y demás recursos naturales con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante, de manera equitativa para las y los pobladores del cantón, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas. Requiere en primera instancia la formación de un grupo gestor, la aplicación de un diagnóstico y señalar acciones específicas prioritarias

Propuestas específicas

- Creación de un Grupo Gestor, que dinamice y proponga un Plan Cantonal de Gestión Integrada del Recurso Hídrico (PCGIRH-Moravia). Estaría encargado de iniciar por un diagnóstico del cantón en cuanto a los parámetros generales basados en los 4 principios del Agua
- Generar un estudio diagnóstico para el cantón dando prioridad a los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y utilizar la Agenda del Agua, y otros documentos ya existentes.
- Concatenar el nuevo PCGIRH-Moravia con el Plan Regulador (PR) del cantón, como innovación cantonal dada la ausencia de muchos parámetros ambientales en el PR, en su dimensión ambiental.
- Ponderar el PCGRH-Moravia dentro del contexto del Corredor Biológico Pará-Toyopan. Esta propuesta resalta la dimensión ambiental y conservacionista del recurso hídrico moraviano y concatenando ambas iniciativas.
- Potenciar con un programa de capacitación e identidad sobre el recurso hídrico moraviano y su entorno geoambiental como herramienta de participación e involucramiento comunitario y mejora de la autopercepción de apropiación y pertenencia del ser moraviano.
- Vigilar el cumplimiento de las áreas de protección de los ríos y quebradas que establece la Ley Forestal, e intervenir adecuadamente frente al irrespeto de las mismas. Se fortalecerá el accionar de fiscalización por parte de la Contraloría Ambiental de la Municipalidad, la cual tendrá un rol sustantivo en la tutela de la normativa ambiental en el cantón.

Gestión del riesgo ante desastres naturales

Los gobiernos locales tienen un gran potencial y responsabilidad en la preparación de los territorios frente a eventos climáticos cada vez más adversos. Para ello, el gobierno local de Moravia tendrá un rol proactivo, para trabajar conjuntamente con la CNE, y demás actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Propuestas específicas

- Propuestas específicas
- Fortalecer a la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo, y priorizar las acciones preventivas por distrito.
- Generar mecanismos para la fiscalización ciudadana de factores generadores de riesgo a desastres, así como sistemas de vigilancia, control y alerta temprana ante amenazas y procesos de capacitación.
- Mejora continua de la coordinación para la respuesta ante desastres y emergencias. Evaluar y actualizar los protocolos de respuesta, contemplando las necesidades de grupos sociales vulnerables, así como la protección de los animales en situaciones de desastres.
- Coordinar con la Contraloría Ambiental y demás departamentos municipales el abordaje técnico y legal frente a situaciones generadoras de riesgo, por ejemplo, la invasión de áreas de protección de ríos.

**CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD
CIUDADANA
INTEGRAL Y
PREVENTIVA**



Moravia

La opción de la gente

FRENTE AMPLIO

Convivencia y seguridad ciudadana integral y preventiva

La convivencia es la condición natural humana que permite el beneficio mutuo, el intercambio de bienes y servicios, pero además de cultura, ideas y colaboración recíproca. La convivencia debe ser un estado armónico que le permita al individuo pertenecer a un grupo, desarrollarse dentro de este e interactuar con otros grupos sociales. Es natural que deban existir normas básicas de convivencia, pues la naturaleza humana tiende, en numerosos casos, a la divergencia, la desintegración, la enajenación, al individualismo e incluso la violencia. Sin embargo, Nuestra vocación, memoria histórica y conciencia social nos llevan a pensar que, en el largo plazo, el enfoque popularmente conocido como “mano dura” (seguridad reactiva) solo genera más violencia. Por esta razón creemos que la inseguridad que surge de estas actitudes anómicas es un fenómeno multicausal que requiere de un abordaje integral e interinstitucional.

No se puede desde el plano municipal pensar en un enfoque represivo, que compete principalmente a las fuerzas policiales y judiciales, -aunque sí se deben de estrechar de manera decidida los trabajos de cooperación y coordinación con estos entes-. El abordaje del gobierno local deberá ser, en concordancia con los más recientes métodos de abordaje de la criminalidad y la violencia, de tipo preventivo, dirigiendo todos sus esfuerzos hacia la mitigación de los factores de riesgo que llevan a la desintegración social.

Los habitantes del cantón de Moravia tienen el derecho a la convivencia pacífica y solidaria, a la seguridad ciudadana y a vivir libres de amenazas generadas por el ejercicio de la violencia y la comisión de delitos.

En ese sentido, uno de nuestros ejes programáticos hacia la gestión de gobierno local será la elaboración de políticas públicas orientadas a la prevención y la no violencia, así como de una cultura de paz para brindar protección y seguridad a las personas frente a riesgos y amenazas. La seguridad y la paz requieren de una intervención de carácter integral que permita atacar las causas estructurales en la comisión de delitos. En el cantón de Moravia, la inseguridad no sólo se resuelve con el fortalecimiento de la policía, sino generando fundamentalmente el acceso a derechos: educación, salud, vivienda, cultura, deporte, erradicación de la discriminación, respeto a los derechos humanos y fortaleciendo la solidaridad ciudadana, el acceso de los jóvenes a la educación, la cultura, el deporte, el espacio público y el empleo.

Objetivo

Fomentar la convivencia social armónica a través del diálogo y la tolerancia, mediante procedimientos basados en la prevención y en procesos de formación cívica. Para construir la comunidad de paz y derechos que demandan los habitantes de nuestro cantón, es imperativo construir un andamiaje institucional sólido que atienda integralmente los problemas de inseguridad y convivencia democrática en nuestra comunidad.

Propuestas puntuales

- Involucramiento municipal en la implementación de una política de seguridad humana (incidencia delictiva, tráfico de drogas, derechos ciudadanos de la población joven, actividades culturales, bienestar animal, etc.) dirigida a la población juvenil del cantón, implementada en las instituciones educativas mediante el enlace con el integrante de las Juntas de Educación designado por la Municipalidad.

- Mejorar la coordinación entre la fuerza pública y la policía municipal para garantizar una respuesta efectiva y eficiente ante los desafíos de seguridad ciudadana.
- Instalación de cámaras de seguridad para aumentar la percepción de seguridad y proporcionar una herramienta para disuadir y resolver delitos.
- Articular la creación de una red de organizaciones e instituciones comunales que funjan como centros de cumplimiento de las medidas alternas dictaminadas por las autoridades judiciales en los procesos penales y penales juveniles por infracciones cometidas en el cantón.
- Diseñar y ejecutar procesos de formación cívica para la policía municipal, que además de dotarlos de los conocimientos legales para que actúen legítimamente en el cumplimiento de su deber posibilite que la ciudadanía los vea como verdaderos interlocutores en los procesos comunales de seguridad humana (atención de hechos delictivos, intervención en situaciones de riesgo ciudadano como accidentes de tránsito, incendios, catástrofes naturales, etc.).
- Impulsar una estrategia integral de seguridad comunitaria mediante reactivación y creación de grupos de Seguridad Comunitaria.
- Incentivar alianza con instituciones públicas y privadas para ayudar a la rehabilitación de personas adictas al consumo de drogas.
- Campaña para la denuncia de abusos, maltrato y violencia de género, contra la mujer, niños y niñas, adolescentes y adultos mayores, en alianza con instituciones públicas y privadas
- Promover la participación de las asociaciones de desarrollo comunal en la organización de comunidades seguras en asociación con el Ministerio de Educación Pública.

DESARROLLO HUMANO Y SALUD INTEGRAL



Moravia

La opción de la gente

FRENTE AMPLIO

Desarrollo Humano y Salud integral

Reconociendo una serie de problemáticas que enfrenta el cantón de Moravia, creemos como organización política en remover barreras tangibles e intangibles que les impiden a las personas aumentar sus opciones en la elección de su proyecto de vida, de manera que estas accedan a las dotaciones y capacidades que les permitan gozar de condiciones de vida que superen ampliamente los niveles de subsistencia básica, independientemente de su identidad de género, orientación sexual, condición étnica, de ciclo vital, condición de discapacidad, o de sus preferencias políticas, religiosas, culturales o estéticas. Buscamos promover el empoderamiento social y de grupos poblacionales vulnerables de modo que se avance hacia la igualdad de oportunidades. Daremos prioridad a la prevención del maltrato del ser humano, del animal y la superación de toda forma de violencia contra situaciones de incumplimiento de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres, las personas mayores y las diversas formas de familia.

Objetivo

Reducir las condiciones sociales, económicas y culturales que están en la base de la segregación económica, social, espacial y cultural de la ciudadanía moraviana, que contribuyen a la persistencia de las condiciones de desigualdad y exclusión o que dan lugar a procesos de discriminación.

Salud Pública Comunitaria

- Impulsar una política de salud integral lo cual significa atender la asistencia sanitaria, el acceso al agua potable, el saneamiento público, promoción de estilos de vida saludable, salud mental y física, nutrición y alimentación sana, condiciones salubres de trabajo y vivienda.
- Desarrollar y coordinar programas interinstitucionales que involucren a los centros académicos del cantón, organizaciones religiosas, grupos privados de voluntariado, CCSS, autoridades judiciales, grupos privados de beneficencia, que se aboquen al estudio de temas como la violencia contra los grupos vulnerables, la vivencia vecinal armoniosa, las instancias y formas de recreación y ofrezcan formas e instancias de prevención de los conflictos y estilos de vidas saludables.
- Impulsar un modelo de ciudad compasiva y cuidadora comprometida con la comunidad y que permita orientar recursos públicos y privados al cuidado y a la inclusión activa de personas con diagnosticos graves, de carácter terminal o que limitan el desenvolvimiento pleno de las personas.

Asociación de desarrollo

- Impulsar, mediante el SILAC Sistema Local de Aprendizaje y Capacitación, procesos de desarrollo de competencias en las personas integrantes de los Concejos de Distrito para la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo comunitarios, participación ciudadana, transparencia y co-creación.

Trabajo Comunitario

- Impulsar un programa de formación jurídica para personas u organizaciones comunales, dentro del marco del Centro Municipal de Capacitación, abocado a la capacitación en materia de defensa y promoción de derechos ciudadanos en el ámbito local y en el ámbito nacional.

Juventudes

- Dotar al Comité Cantonal de la Persona Joven de un espacio físico donde puedan celebrar reuniones, asambleas, dar cursos y espacios de capacitación, que genere identidad y seguridad.
- Implementar servicios gratuitos y universales de apoyo psicológico dirigido a las juventudes con personal especializado.
- Apoyar el protagonismo activo de la juventud en nuestro cantón facilitando espacios con alternativas de ocio saludable y formación de calidad, tales como ferias culturales, deportivas, conciertos y arte urbano.

Educación

- Impulsar la creación del Sistema Local de Aprendizaje y Capacitación (SILAC), donde, además de los programas formativos ya señalados, se propicie:
- Expresión oral y escrita en lenguas extranjeras
- Uso eficiente y eficaz de las tecnologías de la comunicación e información
- Trabajo asociativo, cooperativo y solidario en pequeñas y medianas empresas orientadas a jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas con discapacidad, entre otros.
- Una escuela para padres y madres de familia
- Programas de salud y bienestar animal
- Salud mental
- Conciencia ecológica y cambio climático
- Gestión cultural, entre otros.
- Ampliación y fortalecimiento de programas de becas educativas.
- Alfabetización digital para las personas de la municipalidad y del cantón para el manejo de las tecnologías de información y comunicación (TIC's).
- Programa de alfabetización para todo grupo etario que lo requiera.

Bienestar animal

- Insertar (en los procesos educativos formales, en la labor de las asociaciones de desarrollo, en las actividades cívicas cantonales, etc.) campañas de sensibilización y educación sobre el cuidado animal, los derechos de los animales y la relación entre seguridad humana (salud mental, ambiente sano, abandono de actitudes violentas, etc.) y respeto por los animales, según se estipula en la Ley 10141 que faculta a las municipalidades a brindar el servicio en pro del bienestar animal a través de campañas de castración, vacunación y programas educativos accesibles para la comunidad.
- Impulso a un proyecto de albergue para animales abandonados que funcione bajo la modalidad de alianza entre el sector público y el sector privado.
- Articular la creación de una red de organizaciones e instituciones comunales para la atención de problemáticas asociadas con animales callejeros, fauna silvestre y tenencia de mascotas.
- Brindar un servicio municipal accesible de cremación de restos animales.
-

Juntas administrativas y educativas

- Implementar un espacio de audiencias y consultas a la comunidad al momento de la designación municipal de la persona representante en las Juntas de Salud y de Educación.
- Audiencias regulares de las personas elegidas por la municipalidad ante las Juntas de Salud y Educación para la rendición de informes y para garantizar el debido acompañamiento institucional de las mismas.

CULTURA, DEPORTE E IDENTIDAD CANTONAL

Cultura, deporte e identidad cantonal

La cultura es un derecho y una herramienta transversal indispensable para el desarrollo de la identidad de una sociedad y, por lo tanto, para su cohesión. Uno de los grandes objetivos de la cultura debe ser abrir nuevos horizontes y consolidar valores sociales humanistas como la solidaridad, la igualdad o la dignidad. En este sentido, se garantizará el derecho a elegir y manifestarse sin censura y a que toda identidad cultural sea respetada. Se buscará abrir todas las formas de acceso al conocimiento de la diversidad cultural y las expresiones artísticas, el objetivo es que todas y todos, podamos participar en la vida cultural utilizando el espacio público como escenario democrático. A pesar de la riqueza patrimonial que tiene el cantón, no existe equidad para todos los habitantes respecto al acceso y disfrute de las expresiones culturales o en el desarrollo de oportunidades para el ejercicio de las artes. Parte del problema está asociado con la distribución territorial de las políticas culturales. Esta corresponde a las primeras etapas de crecimiento de la ciudad, por lo que las zonas periféricas tienen dificultades para acceder a los bienes y servicios culturales.

Objetivo

Promover el ejercicio de derechos culturales a través de la participación y la creatividad de las comunidades, la organización eficaz del potencial cultural existente y el aprovechamiento de los recursos económicos, materiales, sociales, financieros, culturales y humanos.

Propuestas puntuales

- Descentralizar las actividades culturales y deportivas, para que haya una distribución equitativa entre los tres distritos.
- Brindar programas diferenciadores de cultura que se diferencien por clases y edades.
- Organizar festivales deportivos y torneos abiertos de deportes como fútbol calle y basquetbol.
- Habilitar mesas en los distintos parques para juegos de mesa.
- Domingos familiares: cerrar las vías principales de los parques en los meses que no llueva para organizar actividades.
- Fortalecimiento de la Casa de la Cultura que aglutina sectores sociales diversos a partir de la participación comunal expresada en las artes visuales, escénicas y culturales en general.

Identidad cantonal y cultura

- Proponer una política cultural municipal orientada al rescate, promoción y gestión de la cultura local que, mediante el SILAC, desarrolle programas formación en diferentes ramas artísticas.
- Política integral de rescate y declaración de espacios de memoria histórica, asimismo promoción y declaración de patrimonio cultural tangible e intangible con fines inclusive turísticos.

FRENTE AMPLIO



PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

**CANTÓN DE MORAVIA
2024 - 2028**